

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA FF.AA.

01 SEP 2017

TOTALMENTE
TRAMITADO

PEÑA MERINO, EDUARDO Y OTROS:
REGULARIZA NOMBRAMIENTO DEL
DIRECTORIO DE LA EMPRESA NACIONAL DE
AERONÁUTICA CIVIL.

SANTIAGO, 05.MAY.2017

DECRETO N° 226

CON ESTA FECHA S.E. HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

VISTOS: la Constitución Política de la República de Chile (Art. 32° N° 16 y Art. 105°); la Ley N° 18.948 (Art. 8°); el D.F.L. (G.) N° 1, de 1997 (Art. 3° letra i); la Ley N° 18.297 (Art. 4° letra b); y

CONSIDERANDO: lo propuesto por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile en oficio reservado N° 8135/04, de fecha 10.ABR.2017; la necesidad de regularizar el nombramiento de Directores de la Empresa Nacional de Aeronáutica Civil, ya que éstos en su oportunidad fueron nombrados erróneamente mediante Resolución de la Fuerza Aérea de Chile (C.J.) N° E(P) 001269, de fecha 12.DIC.2014;

DECRETO

1.- REGULARIZASE el nombramiento de los siguientes Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, en el Directorio de la Empresa Nacional de Aeronáutica Civil, a contar del 12.DIC.2014:

NOMBRE : PEÑA Merino, Eduardo
GRADO : General de Aviación
RUN. N° : 08.771.300-8

NOMBRE : UZCATEGUI Fortin, Jorge
GRADO : General de Aviación
RUN. N° : 08.185.264-2

NOMBRE : MORAGA Tresckow, Mario
GRADO : General de Brigada Aérea (AD)
RUN. N° : 09.110.503-9

2.- Asimismo, se regulariza el nombramiento en el Directorio del siguiente Oficial General a contar del 19.DIC.2016, en reemplazo del General de Aviación Sr. Eduardo PEÑA Merino:

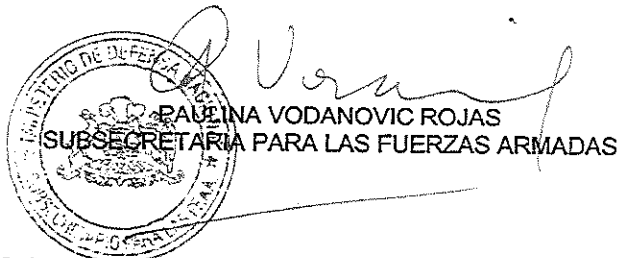
NOMBRE : GEBAUER Bittner, Jorge
GRADO : General de Aviación
RUN. N° : 09.141.841-K

Anótese, tómese razón, registrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la Fuerza Aérea de Chile. FDO.)
MICHELLE BACHELET JERIA, PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA; JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTÍA, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Lo que se transcribe para su conocimiento.

DISTRIBUCIÓN:

3.- C.G.R.
1.- C.J. FACH
1.- C.P. DAF. FACH
1.- D.RR.HH. FACH
1.- BOL. OFICIAL
1.- ENAER /
1.- SS.FF.AA. D.A.I. D.G.I. A.I.
(09)



MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPTO. C. CENTRAL		
SUB. DEPTO. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y. T.		
SUB. DEPTO. MUNICI.		
20179723		
REFRENDACION		
REF. POR: 1. IMPUTAC. 2. ANOT. POR: 3. IMPUTAC.		
DEDUC. OTD.		
JCR	MJMS SDR	DRV